

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2011-1005

SALTA, 07 de setiembre de 2011

Expediente N° 10.176/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de cuatro cargos de alumnos auxiliares adscriptos a la cátedra Química Biológica de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 42-44 obra acta de la Comisión Asesora cuyo dictámen unánime, explícito y fundado aconseja la designación de los alumnos Ariela Salas Barboza, Paola Vargas Flores, Miryam Romano y Elisa Guerrero.

Que a fs. 45 la citada Comisión Asesora, solicita ampliar de cuatro a cinco el número de cargos a cubrir y consecuentemente designar también al alumno Matías Renfijes.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen favorable a fs. 47.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** - "Ad Honórem" a la cátedra de **QUÍMICA BIOLÓGICA** de la Escuela de Biología, a partir del **12 de setiembre de 2011** y por el término de un año a los siguientes alumnos:

SALAS BARBOZA, Ariela Griselda	DNI N° 35.264.932
VARGAS FLORES, Paola Andrea	CI/PAS N° 5059676
ROMANO, Miryam de los Angeles	DNI N° 34.311.692
GUERRERO, Elisa Evangelina	DNI N° 27.430.531
RENFIJES, Matías Martín	DNI N° 33.979.528

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a los interesados, a la cátedra, a la Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.